

DC-55-2021
130 -19.64

**INFORME FINAL DENUNCIA CIUDADANADC-55-
2021**

**MUNICIPIO DE BOLIVAR
VALLE DEL CAUCA**

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali, noviembre 2021

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralora Departamental

Leonor Abadía Benítez

Director Operativo de Control Fisca

Juan Pablo Garzón Pérez

Representante Legal de la Entidad Auditada

Nodier De Jesús Cardona Patiño

Equipo Auditor:

Sandra Pilar Quiñones Montaña

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ALCANCE DE LA VISITA	5
3	LABORES REALIZADAS	5
3.1	DATOS DE LOS CONTRATOS	5
4	RESULTADO DE LA VISITA	6
4.1	ANTECEDENTES	6
4.2	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
4.3	ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO	7
4.4	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	7
4.4.1	Descripción del proyecto	7
4	CONCLUSIONES	9

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la atención a la denuncia Ciudadana DC-55-2021 CACCI 217 del 19 de mayo de 2021, en la que se informaba:

“Presuntas irregularidades en los contratos de suministro de alimentación, para las personas que se encontraban privadas de la libertad, así como para aquellas capturadas o aprehendidas de manera transitoria, en las instalaciones de la estación de Policía de Bolívar”.

Se realizó visita por parte de la Subdirección Operativa del Sector Central y de la auditora líder, con el fin de corroborar los hechos denunciados.

Ésta visita se desarrolló haciendo énfasis especial en el cumplimiento de la función que le corresponde a la Contraloría Departamental del Valle y a los resultados que de ella se derivan en procura del bienestar de la población del municipio de Bolívar.

2 ALCANCE DE LA VISITA

Se requirió apoyo técnico para examinar los hechos que conllevaron a las presuntas irregularidades en la contratación del suministro de alimentación para las personas que se encontraban privadas de la libertad, así como para aquellas capturadas o aprehendidas de manera transitoria, en las instalaciones de la estación de Policía de Bolívar.

3 LABORES REALIZADAS

Para abordar la denuncia ciudadana, tratará cada punto denunciado de acuerdo a la gestión fiscal ejercido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así:

1. Los supuestos actos indebidos realizados por el señor alcalde del municipio de Bolívar Valle del Cauca.

De acuerdo a esta denuncia, fue necesario revisar los documentos relacionados en las carpetas contractuales, para verificar el cumplimiento de la normatividad legal y presupuestal relacionada con el proceso contractual, y de qué forma se ejecutó su objeto, en el estudio de los expedientes contractuales se evidenció que el Municipio de Bolívar, acoge la normatividad vigente para realizar la contratación en las diferentes tipologías como son, prestación de servicios, suministros, obra pública, Consultoría y otros, pero evaluadas las labores de supervisión se evidenciaron presuntas debilidades y/o falencias en los procesos de seguimiento y controles realizados por parte de los responsables de los contratos.

- Identificación de los actores y hechos

3.1 DATOS DE LOS CONTRATOS:

Ilustración 1. Datos del contrato de Prestación de Servicio

CONTRATO No.	SGB-PS-20-068
CONTRATANTE	Municipio de Bolívar
DEPENDENCIA	Secretaría de Servicios Administrativos
OBJETO	Prestar los servicios de suministro a todo costo de la alimentación a todas las personas privadas de la libertad que se encuentran privadas de la libertad, que se encuentran a la espera de ser resulta su situación jurídica en las estaciones de policía del municipio de Bolívar Valle del Cauca
CONTRATISTA	Elkin David Valderrama Cardona

VALOR	\$21.860.280
PLAZO INICIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	29 de abril 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de julio 2020

Ilustración 2. Datos del contrato de Suministro

CONTRATO No.	SGB-MC-20-191
CONTRATANTE	Municipio de Bolívar
DEPENDENCIA	Secretaria de Servicios Administrativos
OBJETO	suministro de alimentación a personas detenidas y aprehendidas de manera transitoria en las instalaciones de la estación de policía del municipio de Bolívar - valle del cauca
CONTRATISTA	Elkin David Valderrama Cardona
VALOR	\$14.640.000
PLAZO INICIAL	1 mes
FECHA DE INICIACIÓN	20 de noviembre 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre 2020

Elaboración propia

Se realizó la evaluación y análisis de todos los folios contenidos en las carpetas de los contratos mencionados anteriormente del Municipio de Bolívar; se conoció quien tuvo las labores de supervisión de los anteriores contratos el Dr. Lorenzo Millán Gil, secretario de gobierno del Municipio de Bolívar. La visita se realizó de manera presencial hasta las instalaciones de la alcaldía municipal de Bolívar, para estudiar las carpetas contractuales y hacer las correspondientes entrevistas con el fin de determinar la situación denunciada, en estas visitas el equipo auditor estuvo acompañado por la secretaria de Servicios Administrativos, estas visitas, nos permitió realizar la calificación y cuantificación de las actividades realizadas y los alimentos suministrados por el contratista. Todo esto con el fin de avocar conocimiento, concluir y verificar cada una de las actuaciones y documentos contenidos en los expedientes.

4 RESULTADO DE LA VISITA

4.1 ANTECEDENTES

Los contratos de la referencia tienen como objeto: “Prestar los servicios de suministro a todo costo de la alimentación a todas las personas privadas de la libertad que se encuentran privadas de la libertad, que se encuentran a la espera de ser resulta su situación jurídica en las estaciones de policía del municipio de Bolívar Valle del Cauca” y

“suministro de alimentación a personas detenidas y aprehendidas de manera transitoria en las instalaciones de la estación de policía del municipio de Bolívar valle del cauca”.

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La ubicación del proyecto se encuentra distribuida en el municipio de Bolívar Valle

El valor del contrato No- SGB-PS-20-068, fue por \$21.860.280.

El valor del contrato No- SGB-MC-20-191 fue por \$14.640.000.

De acuerdo a la revisión realizadas a las carpetas contractuales no hubo modificaciones a los contratos.

a. AMPAROS DE PÓLIZAS

En los contratos antes mencionados, no se suscribieron pólizas, por ser de mínima cuantía, de acuerdo al manual de contratación de la administración municipal de Bolívar Valle.

ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO

El Municipio de Bolívar, da cumplimiento al Estatuto Orgánico de Presupuesto municipal, el cual se ajusta a lo estipulado en el Decreto 111 de 1996, además se verificó en la muestra contractual que al efectuar los pagos se realizaran las deducciones referentes a las estampillas e impuestos que les aplica, en donde se validaron los pagos y se revisó si se efectuó el pago de sanciones e intereses.

4.3 De acuerdo a la normatividad presupuestal aplicada en la entidad, se procedió a la verificación de los certificados de disponibilidad presupuestal CDP, registros presupuestales y adiciones a los contratos para la autorización del gasto y cumplimiento de la normatividad presupuestal.

4.4 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Está relacionada con los Planes, Programas y Proyectos articulados mediante la Contratación, igualmente se verificó el cumplimiento de los preceptos relacionados con el acatamiento de las normas presupuestales del ente auditado.

4.4.1 Descripción del proyecto

Los contratos antes mencionados se suscribieron, debido a la actual situación de emergencia sanitaria y el INPEC, no está en la capacidad de suscribir convenios con la administración municipal por estos conceptos, motivo por el cual, la alcaldía de Bolívar, dar agilidad y mejorar la eficiencia de este servicio tan esencial en aras de garantizar la alimentación para estas personas privadas de la liberta y poder protegerles este derecho.

Con todo lo anteriormente expuesto en el presente informe técnico, como resultado de la auditoría, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca constituyó 1 hallazgo administrativo, sin incidencias.

1. Hallazgo Administrativo, debilidad en la supervisión

Contrato: SGB-PS-20-068 Prestación de Servicios

Objeto: Prestar los servicios de suministro a todo costo de la alimentación a todas las personas privadas de la libertad que se encuentran privadas de la libertad, que se encuentran a la espera de ser resulta su situación jurídica en las estaciones de policía del municipio de Bolívar Valle del Cauca.

Nit: 1.114.118.660

Valor: \$ 21.860.280

Plazo de ejecución: 3 meses.

Contrato: SGB-MC-20-191 Suministro

Objeto: Suministro de alimentación a personas aprehendidas de manera transitoria en las instalaciones de la estación de policía de Bolívar Valle.

Nit: 1.114.118.860-4

Valor: \$ 14.640.000

Plazo de ejecución: 41 días

En el estudio de las anteriores carpetas contractuales, al momento del análisis se evidenció que no hay claridad en las minutas suministradas a los internos, debido a que en la lista de entrega que estas personas firman de recibido, no se especifica los alimentos entregados, de igual forma se observó que las actas verificadas no cumplen taxativamente con el desarrollo de las actividades que realizó el contratista, el supervisor solo se limita a transcribir las actividades contenidas en el contrato, mas no especifica los tipos de alimentos suministrados y sus cantidades, de acuerdo a los estudios previos y la oferta presentada por el contratista.

Los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, establecen las funciones del supervisor.

Lo anterior se presenta por debilidades en la supervisión del contrato desde la planeación hasta la ejecución del mismo, lo que puede generar incumplimiento de las actividades pactadas.

4 CONCLUSIONES

- Se realiza el hallazgo administrativo por posibles falencias en el seguimiento y control por parte del supervisor
- Hasta el momento la entidad ha desembolsado al contratista los valores de \$ 23.324.280, por la ejecución de los contratos SGB-PS-20-068 Prestación de Servicios y SGB-MC-20-191 Suministro.

HALLAZGO	TITULOS	A	D	F	P	S	BC	Valor
	Atender las denuncias ciudadanas, allegadas al proceso auditor.							
	Debilidad en la supervisión	X						
	TOTAL	1						

